

LaPolíticaOnline

Moody's considera que el acuerdo con Estados Unidos ayudará a reducir incertidumbre

Sería favorable para efectos crediticios, consideró la calificadora, quien mantiene previsión de que en 2019 habrá TLCAN.

La calificadora Moody's consideró que este primer acuerdo anunciado entre México y Estados Unidos es favorable pues reduce la incertidumbre y eso tiene efectos crediticios, manteniendo una perspectiva favorable de que se avanzará por renovarse el acuerdo trilateral.

"La reducción de la incertidumbre relacionada con el comercio implica que el crecimiento económico podría acelerarse ya que México se beneficia de la inversión extranjera continúa", explicó la calificadora en un documento de análisis.

Aunque la calificadora no considera un acuerdo bilateral, pues señaló que mantienen el pronóstico de que las negociaciones finalmente conducirían a un acuerdo revisado, probablemente en 2019.

"Esperamos que los tres signatarios del TLCAN continúen participando hasta que se llegue a un acuerdo final", señaló.

A la par, en México, el Banxico también se pronunció al respecto. En una conferencia, Alejandro Díaz de León reconoció que este era un paso importante, aunque "faltan más", precisó. El banquero central se pronuncia también por un acuerdo trilateral pero afirmó que la importancia radica precisamente en poder volver a atraer inversiones, problemática que generó una caída en el Producto Interno Bruto (PIB) del país en el segundo trimestre del año.

La calificadora destacó que los puntos revisados en este primer acuerdo bilateral están los cambios a las reglas de origen, que determinan el contenido norteamericano que requieren los productos para calificar para arancel cero; los cambios al mecanismo para resolución de conflictos (Capítulo 19), que actualmente considera resoluciones de paneles internacionales.

Además, modificaciones a las disposiciones ambientales y laborales e inclusión de un capítulo sobre comercio de productos digitales.